

Indicadores de Valoración
XXXIV Feria de Ciencia, Arte y Tecnología - La Pampa -

NIVEL SECUNDARIO

Índice

Matemática	2
Lengua y Literatura	6
Ciencias Naturales	10
Ciencias Sociales	14
Educación Ambiental	19
Educación Artística	23
Educación Física	26
Emprendedorismo	30
Formación Ética y Ciudadana	34
Inglés	38
Tecnología	42
Educación Artística - Modalidad	46
Educación Técnico Profesional - Agrotécnica	50
Educación Técnico Profesional - Técnica	54

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Matemática

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Se explica la pertinencia del aporte de los conocimientos matemáticos.

En vinculación con la utilización de un modelo/representación para el análisis y solución de la situación problemática

- La selección de la información es adecuada y oportuna para el tratamiento de la problemática.
- Se muestra la utilización pertinente de un modelo y/o estrategia matemática al resolver la situación problemática.
- Se adecua la representación de las nociones/saberes en juego (gráficos, tablas, esquemas, construcciones geométricas, etc.).
- Se identifica el análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado.

En vinculación con la justificación de las conclusiones obtenidas

- Se observa pertinencia y coherencia entre objetivos, situación problemática planteada, proceso y conclusiones.
- Se validan y discuten las conclusiones mediante argumentos adecuados al problema planteado y al nivel escolar.

En vinculación con la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas

- Se usan procedimientos claros y pertinentes para resolver el problema.

- Se explicitan las estrategias de resolución y las nociones, definiciones, conceptos y propiedades matemáticas involucradas.
- Se utiliza adecuadamente el vocabulario específico.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Produjeron, resolvieron y analizaron situaciones problemáticas que permitieron la construcción de modelos matemáticos para la interpretación de la realidad.
- Identificaron, analizaron y evaluaron los componentes de una situación problemática para anticipar su solución como resultado de la aplicación de relaciones matemáticas.
- Confiaron en las propias posibilidades para resolver problemas, formularse interrogantes, comparar las producciones realizadas, su validación y adecuación a la situación planteada, interpretando las diferentes formas de presentar la información, pudiendo pasar de una representación a otra.
- Consideraron ideas y opiniones propias y de otros, debatieron y elaboraron conjeturas comprobando su nivel (o no) de validez, afirmaciones y conclusiones; avanzando desde argumentaciones empíricas hacia otras más generales; considerando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- Reflexionaron sobre el propio proceso de aprendizaje para reconocer y relacionar los nuevos saberes con los ya adquiridos.
- Se implicaron en propuestas pedagógicas colectivas desde un rol activo y protagónico.
- Sostuvieron una actitud responsable en la comunicación y divulgación a través de formatos textuales (descriptivos, argumentativos y/o explicativos).

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración
XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Lengua y Literatura

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Se abordan actividades que contemplan el habla, la escucha, la lectura, la escritura y la reflexión sobre la lengua, vinculadas con la construcción de sentido.

En vinculación con la comprensión y producción oral

- Se promueve la participación en conversaciones, entrevistas, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con la lengua, la literatura, el ámbito de estudio, de la cultura y la vida ciudadana.
- Se contempla la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.

En relación con la lectura

- Se propone la consulta de diferentes fuentes de información, impresas y digitales.
- Se desarrollan estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas, analizando la confiabilidad de las fuentes –con la colaboración del docente- y se vinculan esos datos y recursos con el propósito y el tema seleccionado.
- Se favorece la interpretación de textos literarios completos, pertenecientes a distintos géneros y autores regionales, del país, de Latinoamérica y universales.
- Se promueve la lectura de textos literarios y no literarios sobre temas y problemas del área y del mundo de la cultura, de diversos géneros y de complejidad creciente.

- Se propone el desarrollo de estrategias de lectura (anticipación, formulación de hipótesis, inferencias, entre otras), según la clase de texto y el propósito lector.
- Se promueve la exploración y el análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat/chat de voz, teleconferencia, foros, redes sociales).

En relación con la escritura

- Se plantea la escritura como un proceso que implica planificación, puesta en texto y revisión.
- Las consignas de escritura y las producciones resultantes se ajustan a un problema retórico: se inscriben en un género determinado, poseen destinatarios reales o simulados, constan de un propósito específico de escritura, consideran un contenido semántico definido, plantean un lugar del enunciador.
- Las producciones se ajustan a un género (literario o no literario) trabajado a partir de múltiples situaciones de lectura y análisis.
- Se redactan distintas versiones hasta llegar al texto final, visualizándose las intervenciones docentes durante todo el proceso.
- Durante el proceso, se favorece la reflexión sobre la lengua como sistema, norma y uso, con el andamiaje del docente.
- Se incluye la utilización de herramientas y funciones de los procesadores de texto y de otros programas digitales durante todo el proceso de escritura.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Interpretaron textos escritos completos (literarios/ no literarios) teniendo en cuenta el propósito lector y el uso de recursos paraverbales, no verbales y audiovisuales.
- Seleccionaron y analizaron información proveniente de diversas fuentes orales, escritas y digitales.
- Produjeron textos atendiendo al proceso de escritura de los nuevos géneros digitales (planificación, revisión, edición, producto final) y a las características textuales (coherencia, cohesión, adecuación y gramaticalidad) e hipertextuales y/o multimodales, mediante el uso de diferentes soportes y/o ajustes razonables.
- Participaron activamente en la comunicación a través de la utilización de diversos géneros, formatos textuales, y secuencias (narrativas, descriptivas, argumentativas, explicativas, entre otras).

- Reflexionaron sobre los textos y la lengua como sistema, a través de tareas que implican tener en cuenta la gramática como reservorio de saberes.
- Participaron en forma asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área, el mundo de la cultura y la vida ciudadana.
- Intervinieron en exposiciones individuales y/o grupales referidas al tema de estudio teniendo en cuenta las partes de la exposición oral, realizando la selección y el ordenamiento de la información (ensayos previos) de acuerdo con el propósito de la interacción.
- Elaboraron materiales -especialmente audiovisuales- de apoyo para la exposición.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración
XXXIV Feria de Ciencia, Arte y Tecnología - La Pampa -

Ciencias Naturales

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Favorecen el establecimiento de relaciones entre los datos obtenidos, las conclusiones elaboradas y los objetivos del plan de trabajo.
- Favorecen la construcción del conocimiento con una gradualidad y complejidad creciente.
- Promueven el desarrollo del pensamiento científico escolar.
- Dan cuenta de la metodología empleada, la selección de instrumentos (incluyendo la determinación de las unidades a utilizar), la pertinencia y variedad de los recursos utilizados.
- Evidencian la sistematización, organización y procesamiento de la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, videos, esquemas, etc.).

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- Se observa calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, etc.).
- Se ha sistematizado, organizado y procesado la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, videos, etc.).

En vinculación con las conclusiones, la discusión y la proyección

- Se observa pertinencia y coherencia en las conclusiones a las que se arriban y se discuten mediante argumentos.
- Se reflexiona sobre los saberes aprendidos a partir de las conclusiones elaboradas.
- Se plantean nuevos interrogantes o desafíos.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Interactuaron con el mundo natural, los objetos o los fenómenos.
- Desarrollaron habilidades del pensamiento científico a partir de la situación inicial planteada (desafío, problema, etc.).
- Emplearon diferentes ejercitaciones y estrategias resolutorias, para la transformación de datos en resultados (cuantitativos, cualitativos, combinados).
- Trabajaron con diversas fuentes de información (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos, experiencias de laboratorios, Internet, entre otras).
- Se acercaron a la construcción y utilización de diferentes modelos y teorías relevantes para el área.
- Trabajaron la producción y el análisis de argumentos basados en evidencias para elaborar predicciones, justificar expresiones y tomar decisiones personales o colectivas; posibilitando la construcción de significados más complejos.
- Compararon y reflexionaron sobre la información producida y su significado social.
- Sostuvieron una actitud responsable en la comunicación y divulgación a través de diferentes formatos (textuales, audiovisuales, entre otros).

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Ciencias Sociales

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.

- Se evidencia relación entre el o los propósito/s, los objetivos, los saberes, las actividades, los dispositivos de evaluación/indicadores de progreso, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Se evidencia la relevancia social, política y cultural del tema.
- Se habilita el relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aluden a la temática.
- Se observa la reconstrucción de antecedentes que configuran el estado de situación y la vinculación del problema con el contexto social y cultural.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Se promueven la observación y registro de datos.
- Se favorece el establecimiento de relaciones entre los datos obtenidos y los objetivos del plan de trabajo.
- Se propone una adecuada forma de procesamiento de esos datos y permite una selección crítica de los que son el resultado del trabajo.
- Son pertinentes y adecuadas a la propuesta de enseñanza. Se visualizan: actividades de diagnóstico, intervenciones docentes, evaluación como proceso formativo, enunciación de criterios e indicadores de progreso.
- Se permite la articulación entre los hechos y las teorías.

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- Se recopila información pertinente al problema, proveniente de distintas fuentes.
- El observa calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, entre otros).

- Se ha sistematizado, organizado y procesado la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, esquemas, planos, entre otros).

En vinculación con las conclusiones, la discusión y la proyección

- Se evidencia vinculación entre los distintos planos del trabajo.
- Se observa pertinencia y coherencia en las conclusiones y las relaciones establecidas.
- Se validan y discuten las conclusiones mediante argumentos.
- Se abrieron nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Pudieron reconocerse como parte de la sociedad argentina a través del diálogo y la práctica de valores democráticos.
- Comprendieron la realidad social mediante el empleo de herramientas conceptuales del pensamiento científico, por ejemplo: estado, revolución, género, etc.; y de las herramientas analíticas que ayudan a identificar y explicar diferentes aspectos, por ejemplo: la dimensión social, política, cultural, entre otras) para la reflexión de diversos temas de actualidad y la construcción de opiniones fundadas.
- Identificaron las principales causas y múltiples consecuencias de las diversas problemáticas sociales; reconociendo la conflictividad social desde los diferentes actores (que ocupan posiciones diversas y desiguales), involucrados en las sociedades del pasado y del presente; recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos identificados.
- Utilizaron diferentes escalas geográficas – local, nacional, regional y mundial – para el estudio de problemas territoriales y ambientales.
- Desarrollaron propuestas empleando el interjuego de escalas temporales que promuevan el análisis de cambios y continuidades, sincronía, diacronía, sucesión, entre otros.
- Trabajaron con diversas fuentes de información sobre distintas sociedades, culturas y territorios para construir explicaciones, nuevas preguntas o argumentos.
- Explicaron problemas o temáticas desde el diálogo disciplinar y la multiperspectividad, para reconocer la complejidad de los procesos sociohistóricos.
- Utilizaron diferentes modos de conocer, habilidades y/o procedimientos (problematización, hipotetización, observación de imágenes, contrastación de fuentes de información, entre otros), para producir conocimientos provisorios y subjetivos sobre la temática o problemática abordada.
- Utilizaron diferentes habilidades (escuchar, hablar, leer, escribir) para vincular la producción de saberes con el conocimiento científico y social.

- Construyeron explicaciones en relación con las hipótesis, conceptos y teorías propias de la producción científica y/o de los saberes comunitarios.
- Compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diversas problemáticas sociales.
- Comunicaron los saberes provisorios alcanzados en diferentes formatos escritos, orales y multimediales (textos explicativos, cuadros, argumentos, informes, imágenes, etc.).
- Elaboraron y participaron en propuestas y acciones que estimulan y consolidan la convivencia democrática, la empatía y el respeto a los derechos humanos.
- Explicaron y comprendieron el complejo mundo en el que viven, cuestionando las representaciones de sentido común, prejuiciosas y estereotipadas; tomando decisiones a partir de ideas fundamentadas y participando deliberadamente de problemáticas sociales y comunitarias.
- Sostuvieron una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Ambiental

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.

- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Se muestra vinculación del problema con el contexto social y cultural.
- Se propone un relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aluden a la temática.
- Se observa reconstrucción de antecedentes que configuran el estado de situación.

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Se visualiza acuerdo entre diagnóstico, intervenciones docentes, evaluación como proceso formativo, enunciando los criterios e indicadores de progreso.
- Se promueve un enfoque integrador y crítico, permitiendo el aporte de diversidad de miradas.
- Se abordan causas, actores sociales, grados de responsabilidades diferenciales de cada actor, rol que cumple cada uno en el problema, características del sistema natural involucrado, forma en que se valora y se utiliza ese sistema natural, forma y grado de deterioro y/o aprovechamiento diferencial del sistema natural, consecuencias diferenciales en los actores sociales.
- Se prioriza la dimensión social en relación con la individual.
- Se favorece el establecimiento de relaciones entre los datos obtenidos y los objetivos del plan de trabajo.
- Se evidencian aportes de otras disciplinas, con una integración pertinente y adecuada en relación al tema planteado.

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- Se recopila información pertinente al problema, proveniente de distintas fuentes.

- Se observa calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, entre otros).
- Se ha sistematizado, organizado y procesado la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, esquemas, planos, entre otros).

En vinculación con las conclusiones y discusión

- Se evidencia pertinencia y coherencia en las conclusiones, con la validación y discusión mediante argumentación que genera la apertura a nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Pudieron dar cuenta de la integración entre las dimensiones natural y social.
- Consolidaron una concepción y un abordaje sistemático e interdisciplinario de la cuestión ambiental.
- Abordaron la dimensión social contemplando las múltiples y diferenciadas causas y consecuencias de las problemáticas ambientales desde una perspectiva histórica; considerando los diversos actores sociales involucrados, sus racionalidades, intereses y conflictos.
- Reflexionaron sobre problemáticas ambientales, donde se favorece la consideración de diversas miradas y se recuperan valores y prácticas vinculadas con el uso sostenible del ambiente.
- Consideraron diferentes escalas geográficas (local, nacional, regional y mundial) y demográficas, para el estudio de problemas territoriales y ambientales.
- Presentaron fuentes de información validadas y diversas, articulando saberes científicos y no científicos (otras cosmovisiones y culturas, saberes de pueblos originarios), y reflexionaron críticamente sobre la información.
- Participaron democráticamente identificando los distintos actores intervinientes y su gestión en función de la problemática planteada.
- Desarrollaron una actitud responsable en la conservación del ambiente, su uso sostenible y la necesidad de divulgación de las problemáticas ambientales locales, regionales y globales.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Artística

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

Lenguaje artístico específico:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa, mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

En vinculación con el proceso de producción

- La producción evidencia la observación, exploración, selección, adecuación de materiales, soportes, técnicas y procedimientos artísticos en función del proyecto planificado y del lenguaje abordado.
- Las actividades y estrategias pedagógicas promueven el desarrollo de la percepción, la reflexión, la representación, la abstracción y la producción.
- Se recuperan y se ponen en valor las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los y las estudiantes, incluyéndolas en distintas etapas de percepción, producción y exhibición del trabajo.
- Se reformula la propuesta a partir de: obstáculos, dificultades, limitaciones de materiales, de infraestructura y espacio, entre otras.

En vinculación con las conclusiones, la discusión y la proyección

- Se visualiza vinculación entre los distintos planos del trabajo.
- Se observa pertinencia y coherencia en las conclusiones y las relaciones establecidas.
- Se validan y discuten las conclusiones mediante argumentos.
- Se abren nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Percibieron, exploraron, seleccionaron y realizaron una adecuación de materiales, soportes, técnicas y procedimientos artísticos; en función del proyecto planificado, del lenguaje abordado y del contexto social y/o regional.
- Seleccionaron adecuadamente los recursos tecnológicos en función del tema o problema elegido.
- Se apropiaron del uso de diversos recursos tecnológicos como apps, software, plataformas virtuales, etc.; durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo.
- Reformularon la propuesta a partir de la problematización o a través de dinámica de prueba, error; usando la capacidad de decisión del alumnado.
- Participaron en espacios de exploración, experimentación y creación que permitieron representar ideas, conocimientos y experiencias, tanto grupales como individuales.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Física

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Son pertinentes y adecuadas a la propuesta de enseñanza, están secuenciadas y complejizadas en función al grupo clase, promoviendo la observación y registro de datos.
- Favorecen el establecimiento de relaciones entre los datos obtenidos y los objetivos del plan de trabajo.
- Propone una adecuada forma de procesamiento de los datos y permiten una selección crítica de los resultados del trabajo.

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- El trabajo muestra calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se construyen fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, etc.).
- Se sistematiza, organiza y procesa la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, esquemas, etc.).

En vinculación con las conclusiones y discusión

- Se evidencia pertinencia y coherencia en las conclusiones, con la validación y discusión mediante argumentación que genera la apertura a nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes

- Participaron activamente en procesos de aprendizaje de las prácticas corporales en un clima cooperativo y solidario.
- Participaron en el diseño, la gestión y evaluación de propuestas relacionadas con las prácticas corporales y motrices.
- Disfrutaron y valoraron la práctica de actividades variadas en relación con el mejoramiento de la salud y la calidad de vida, el uso creativo del tiempo libre, el fortalecimiento de las relaciones humanas, la recreación activa y la relación con el ambiente social y natural.
- Se apropiaron de los conocimientos necesarios para realizar y recrear las actividades específicas de la cultura corporal de movimientos propuestos.
- Fundamentaron y analizaron críticamente con argumentos y vocabulario disciplinar.
- Reflexionaron sobre el propio proceso de aprendizaje para reconocer y relacionar los saberes adquiridos.
- Se implicaron en propuestas pedagógicas colectivas desde un rol activo y protagónico.
- Conocieron y recrearon las prácticas corporales, motrices, deportivas y expresivas de la cultura popular y de otras culturas atendiendo al respeto a las diversidades.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.

- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa

Emprendedorismo

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Se muestra vinculación del problema con aspectos económicos, sociales y ambientales.
- Se evidencia relevancia social, política y cultural del tema.
- Se propone un relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aluden a la temática.
- Se observa reconstrucción de antecedentes que configuran el estado de situación y la vinculación del problema con el contexto social y cultural.
- Se adaptan los saberes al grupo-clase, con documentación técnica (bocetos, croquis, instrucciones de elaboración, materiales y medios).

Aspectos relevantes para la puesta en marcha

- Identificación de tipo de Proyecto- Responsables- Duración- Objetivos.
- Localización de los beneficiarios directos e indirectos.
- Matriz FODA.
- Justificación metodológica/cronograma de actividades y resultados esperados. Indicadores de medición de resultados.
- Potenciales costos de ejecución/inversiones/ingresos.
- Carácter innovador y compromiso con el desarrollo local/sustentable.
- Conocimiento y consideración del marco regulatorio.
- Definición de la localización del emprendimiento.

Estudio de Mercado

- Clientes: identifica consumidores a los que se pretende convertir en clientes (edad, sexo, nivel de ingresos, hábitos de compra y consumo).
- Competencia: identifica competidores/productos y servicios que ofrecen/participación en el mercado/tendencias/estrategia comercial.
- Proveedores: describe red de proveedores, ubicación, condiciones de venta/red de distribuidores/alianzas estratégicas.
- Contexto: considera factores económicos, sociales/culturales, tecnológicos, legales, etc. que influyen de manera positiva/negativa en el emprendimiento.

Análisis de FODA

- Estrategia Comercial: describe el producto o los productos que ofrece- identifica público objetivo- logística de distribución y venta/ precios/ impulsión.
- Proceso Productivo: describe etapas del proceso productivo.
- Proyección de ventas e ingresos mensuales.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Analizaron la viabilidad del proyecto a partir del análisis del contexto, los recursos necesarios e intereses involucrados.
- Evaluaron los procesos y resultados analizando críticamente cada uno de los pasos realizados.
- Replantearon estrategias y caminos a seguir ante dificultades presentadas, considerando los marcos de acción teóricos y los que provienen de las experiencias de sus pares.
- Comunicaron los distintos procesos y sus resultados utilizando diversos formatos en relación a los destinatarios.
- Se implicaron en propuestas colectivas desde un rol activo y protagónico en la búsqueda de un resultado común.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Formación Ética y Ciudadana

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- Se adecua a los Diseños Curriculares Provinciales y los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se muestra la relevancia social, política y cultural del tema.
- Se vincula el problema con el contexto social y cultural.
- Se propone un relevamiento pertinente y actualizado de trabajos que aludan a la temática.
- Se observa reconstrucción de antecedentes que configuran el estado de situación.
- Se evidencia relación entre el o los propósito/s, los objetivos, los saberes/las capacidades, las actividades, los dispositivos de evaluación/indicadores de progreso, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Son pertinentes y adecuadas a la propuesta de enseñanza. Se visualizan: actividades de diagnóstico, intervenciones docentes, evaluación como proceso formativo, enunciación de criterios e indicadores de progreso.
- Promueven la observación y registro de datos.
- Favorecen el establecimiento de relaciones entre los datos obtenidos y los objetivos del plan de trabajo.
- Permiten la articulación entre los hechos y las teorías.
- Proponen una adecuada forma de procesamiento de los datos y permiten una selección crítica de los resultados del trabajo.

En vinculación con las fuentes bibliográficas y de información

- Se recopila información pertinente al problema proveniente de distintas fuentes.
- Se observa calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, entre otros).
- Se ha sistematizado, organizado y procesado la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, esquemas, planos, entre otros).

En vinculación con las conclusiones, discusión y proyección

- Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo.
- Se observa pertinencia y coherencia en las conclusiones y las relaciones establecidas.
- Se validan y discuten las conclusiones mediante argumentos.
- Se abrieron nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas las estudiantes:

- Analizaron críticamente la realidad cotidiana mediante el empleo de herramientas conceptuales del pensamiento ético, jurídico y político, apelando a la Constitución (Nacional / Provincial) para la reflexión de diversos temas de actualidad y la construcción de opiniones fundadas.
- Reconocieron e interpretaron situaciones de injusticia, discriminación y exclusión, en relación con los principios normativos por los cuales deben ser denunciadas y revertidas.
- Analizaron críticamente los modos de ejercicio del poder en relación con el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.
- Conceptualizaron la discriminación, reconociendo estereotipos, prejuicios y sanciones al acto discriminatorio.
- Reconocieron y valoraron las diferentes identidades y proyectos de vida personales y sociales, incluyendo las identidades juveniles y la reflexión sobre la propia identidad, argumentando sus propias posiciones valorativas.
- Analizaron diferentes tipos de textos, destacando los problemas y desafíos de la democracia en el contexto actual.
- Mostraron los resultados de la participación activa en la escuela y la comunidad.
- Vincularon conceptos de la formación ciudadana como, por ejemplo: derechos, deberes, responsabilidades, igualdad, diversidad, discriminación, política, participación, ciudadanía.
- Analizaron e interpretaron situaciones de vulneración de derechos, construyendo hipótesis sobre los posibles modos de revertirlas.
- Se familiarizaron y valoraron formas de vida y expresiones culturales de los pueblos originarios de nuestro país.
- Debatieron con fundamentos sobre políticas públicas que propician la igualdad y el reconocimiento de las diferencias; mediante argumentos a favor de la construcción de la ciudadanía y la participación organizada.
- Explicaron diversas concepciones sobre el sentido de la "política", valorándola positivamente como modo de resolución de conflictos y de transformación de la realidad.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa - Inglés

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.

- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, el producto final, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes específicas (a través de la planificación de estrategias en las distintas etapas del trabajo).
- Se presentan recursos, materiales y herramientas utilizadas durante la implementación y se incluyen esquemas/dibujos/gráficos/tablas y otras producciones del grupo de clase.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Se proponen instancias o experiencias significativas para el aprendizaje, reflejando un equilibrio entre producción oral, lectura, escritura, comprensión auditiva, reflexión intercultural y reflexión sobre el sistema de la lengua.
- Se adecuan las estrategias de comprensión y producción de la lengua según los propósitos y objetivos planteados en la propuesta.
- Se pueden identificar actividades que reflejan planificación del uso de la lengua, con adecuación a un propósito comunicativo y a destinatarios específicos, a partir de la puesta en uso de funciones lingüísticas contextualizadas.

En vinculación con las habilidades lingüísticas puestas en juego

- Se proponen ideas o experiencias significativas para el aprendizaje, reflejando un equilibrio entre lectura, escritura, comprensión y producción oral, reflexión intercultural y reflexión sobre la lengua y su sistema, norma y uso, en contextos de comunicación significativos.

En vinculación con las conclusiones y discusión

- La propuesta plasma pertinencia y coherencia en las conclusiones, con la validación y discusión mediante argumentación que genera la apertura a nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Trabajaron la lengua extranjera en contextos significativos para relacionarla con sus intereses y con temáticas relevantes abordadas desde otras áreas del currículum.
- Ejercitaron la comprensión lectora, la expresión escrita y la interacción oral.
- Reflexionaron acerca del lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de la lengua extranjera inglés.
- Utilizaron diversos recursos disponibles (bibliográficos, de consulta, tecnológicos, entre otros) a lo largo de toda la propuesta.
- Identificaron aspectos socioculturales en los textos abordados y reflexionaron sobre el papel que cumplen en la producción e interpretación de sentidos.
- Profundizaron el uso de estrategias diversas para ayudar a la comprensión y producción de textos orales y escritos atendiendo al desarrollo progresivo de autonomía en el uso del inglés.
- Desarrollaron la capacidad de trabajo colaborativo a partir de la reflexión y el intercambio de ideas, conclusiones y puntos de vista.
- Reflexionaron sobre el propio proceso de aprendizaje para explicitar los conocimientos adquiridos y reconocer aquellos aspectos que requieren de otros abordajes.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.

- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Tecnología

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, el producto final, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.
- La propuesta tiene relevancia social, política y cultural acorde al tema.
- Se manifiesta vinculación del problema con el contexto social y cultural.
- Se adaptan los saberes al grupo-clase, con documentación técnica (bocetos, croquis, instrucciones de elaboración, materiales y medios).

En vinculación con la secuenciación y complejización de actividades

- Son pertinentes y adecuadas a la propuesta de enseñanza, están secuenciadas y complejizadas en función al grupo clase y se desarrollan como respuesta a una necesidad inicial.
- Promueven la observación, el registro y el procesamiento de datos, su relación con los objetivos del plan de trabajo y las técnicas utilizadas.
- Las actividades promueven el análisis de costo/beneficio.

En vinculación de las fuentes bibliográficas y de información

- Se observa calidad, variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas en relación a los saberes involucrados.
- Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, encuestas, etc.).
- Se ha sistematizado, organizado y procesado la información mediante diferentes dispositivos (afiches, gráficos, cuadros, croquis, esquemas, etc.).

En vinculación con las conclusiones y discusión

- La propuesta plasma pertinencia y coherencia en las conclusiones, con la validación y discusión mediante argumentación que genera la apertura a nuevos interrogantes y problemáticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Recuperaron el análisis de diferentes procesos técnicos, identificando la secuencia de acciones implicadas.
- Identificaron el modo en que se organiza el tiempo y el espacio en las tareas que se llevan a cabo en los lugares de producción.
- Resolvieron situaciones problemáticas en las que se reproducen procesos de elaboración.
- Construyeron representaciones que dan cuenta del dominio del lenguaje tecnológico en la comunicación de ideas y procedimientos.
- Usaron las tecnologías de la información y la comunicación para recuperar, expresar, producir, procesar y comunicar conclusiones.
- Generaron una actitud responsable en el consumo inteligente de tecnologías.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.

- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración
XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Artística - Modalidad

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

El Nivel Secundario valorará las propuestas de enseñanza que se encuentren en el marco del Régimen Académico para el Fortalecimiento de la Educación Secundaria (Resolución N° 131/23). Se pretende que los trabajos evidencien interrelación directa con las regulaciones, en especial con la "Organización y el Diseño de los Dispositivos y Proyectos de enseñanza", en relación a la fundamentación, propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, estructura conceptual, saberes que recuperen el Diseño Curricular jurisdiccional, recursos, estrategias didácticas, desarrollo de actividades en el marco de la evaluación formativa. En este sentido, se sugiere incorporar los procesos cognitivos del Instrumento de Valoración de Nivel Secundario de Ciclo Básico y Ciclo Orientado, para articular la valoración de la propuesta de Feria como intrínseca de la planificación docente. Asimismo, deberá dar cuenta de la integralidad de la misma en relación con la continuidad y la recursividad en los procesos desarrollados previamente en el aula junto con los y las estudiantes, como así también en los trabajos que aborden saberes en el marco de la interdisciplinariedad o en los que se concreten en aprendizajes basados en proyectos y/o problemas. Este tipo de propuestas devienen de un acto creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos, las situaciones experienciales y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrelazan.

Resulta imprescindible que las experiencias que se presenten se asuman dentro del paradigma de la educación inclusiva. Ello implica incorporar actividades diversificadas que atiendan y garanticen las trayectorias educativas de los y las estudiantes, contextualizaciones curriculares, ajustes razonables e intervenciones docentes adecuadas para cada grupo de estudiantes.

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020.
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, la situación problemática/pregunta disparadora, las actividades, la evaluación, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se visibilizan procesos evaluativos acordes con una evaluación formativa mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, rúbricas, fichas de autoevaluación, entre otras.
- La propuesta involucra a todos y todas los y las estudiantes del grupo clase y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual).
- Se habilita la accesibilidad a través de diferentes definiciones comunicativas y/o metodológicas dirigidas a superar las barreras presentadas por el entorno.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

En vinculación con el proceso de producción

- La producción evidencia la observación, exploración, selección, y adecuación de materiales, soportes, técnicas y procedimientos artísticos en función del proyecto planificado y del lenguaje abordado.
- Las actividades y estrategias pedagógicas promueven el desarrollo de la percepción, la reflexión, la representación, la abstracción y la producción.
- Se recuperan y se ponen en valor las posibilidades artísticas que proponen las tecnologías digitales accesibles a los y las estudiantes, incluyéndolas en distintas etapas de percepción, producción y exhibición del trabajo.
- Se utilizan diversos recursos tecnológicos como apps, software, plataformas virtuales etc. durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo.
- Se reformula la propuesta a partir de: obstáculos, dificultades, limitaciones de materiales, de infraestructura y espacio, entre otras.
- Se propone la investigación y el análisis desde la especificidad de los saberes propios de los lenguajes, para la concreción de la producción artística.
- Se integran y emplean saberes abordados en los distintos años específicos de la modalidad durante el proceso de producción.
- Se manifiesta la originalidad y creatividad dando lugar al pensamiento creativo.
- Se recuperan los nuevos modos y medios de circulación de producciones artísticas.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas las estudiantes:

- Percibieron, exploraron, seleccionaron y realizaron una adecuación de materiales, soportes, técnicas y procedimientos artísticos; en función del proyecto planificado, del lenguaje abordado y del contexto social y/o regional.
- Seleccionaron adecuadamente los recursos tecnológicos en función del tema o problema elegido.
- Se apropiaron del uso de diversos recursos tecnológicos como apps, software, plataformas virtuales etc.; durante las etapas de composición, producción y exhibición del trabajo.
- Participaron, en espacios de exploración, experimentación y creación que permitieron representar ideas, conocimientos y experiencias, tanto grupales como individuales.
- Seleccionaron adecuadamente el lenguaje artístico involucrado en relación con el tema, el proceso de trabajo, los materiales utilizados y/o producidos y la resolución estética con el contexto social y/o regional.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Técnico Profesional - Agrotécnica

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

Situación/problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socioeconómicas/tecnológicas/ambientales

- La propuesta se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los "Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020".
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, las actividades, la evaluación, los indicadores de progreso, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se identifica la situación problemática y su relación con el contexto socioeconómico, productivo: local, regional, nacional.
- Se identifican subproblemas. Se observa claridad y precisión en el planteo de las hipótesis, factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución.
- Se involucra al curso completo y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual), demandando un enfoque interdisciplinario en el que se ponen en juego las capacidades y habilidades sociales transversales y profesionales específicas.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje, propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño

- Sobre la discusión de las alternativas de solución halladas: análisis de las soluciones planteadas. Criterios de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema. Análisis crítico y multivariado. Puntos críticos y decisiones. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas. ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación.
- Sobre el diseño: búsqueda y relevamiento de información, de datos y de registros. Análisis y jerarquización de la información (cálculo y obtención de medidas, indicadores, parámetros, relaciones, registros actuales e históricos). Criterio utilizado. Estudio de las variables del contexto socioproductivo local, regional. Conocimiento de las energías alternativas, la biotecnología y la bioseguridad y sus aplicaciones. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Representación gráfica (croquización, dibujo 2 D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.). Conocimiento, uso y aplicación de normas de representación, técnicas, legales, de seguridad e higiene en el trabajo, de protección del medio ambiente.
- Sobre la planificación del proyecto planteado como alternativa de solución de la situación/problema: planificación del proyecto. Ejecución del proyecto. Planificación y programación. Organización del plan de acción (Gantt, Pert). Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos. Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos. Formas de monitoreo del proyecto.

Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema

- El producto obtenido: calidad del producto obtenido (prototipo, maqueta, servicio, gestión, etc.). Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. Procesos productivos y de servicios. Proceso técnico-constructivo. (construcción, mantenimiento, equipo e instalaciones). Originalidad, uso y aplicación de las tecnologías apropiadas (incluyen de la comunicación y de la gestión).
- Sobre el proceso realizado: impacto ¿Cómo llegará a la sociedad? ¿Cómo favorece el desarrollo de los valores de la ciudadanía rural? Viabilidad y factibilidad del proyecto.
- Sobre el informe: formas de presentación: gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítems. Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y ordenamiento del trabajo. Diagnóstico. Marco teórico asociado. Objetivos.

Método. Enfoque. Modelo. Alternativas. Discusión de las alternativas de solución. Planificación y diseño del proyecto. Imprevistos. Reformulación. Análisis de productos, producción y/o servicios. Descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Conclusiones claras y precisas. Bibliografía utilizada.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Sobre la identificación y formulación del problema: identificaron la situación problemática relacionándola con el contexto socioeconómico, productivo: local, regional, nacional. Identificaron subproblemas con claridad y precisión planteando posibles soluciones. Seleccionaron alternativas factibles.
- Sobre la discusión de las alternativas de solución a la situación problema: recopilaron información pertinente al problema. Investigaron y analizaron productos y/o servicios existentes que cumplen objetivos parecidos (soluciones a problemas similares). Relacionaron conceptos y teorías estudiadas produciendo ideas y sugerencias.
- Sobre el diseño: realizaron la representación gráfica de la solución de acuerdo a normas estudiadas de seguridad e higiene. Diseñaron instrucciones para su elaboración (coquización, dibujos 2D y 3D, planillas de cálculo, etc.) y eligieron los recursos materiales de manera adecuada. Realizaron análisis de costo. Monitorearon el proyecto.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Indicadores de Valoración

XXXIV Feria de Ciencias, Arte y Tecnología - La Pampa -

Educación Técnico Profesional - Técnica

Título:

Año de escolaridad:

Institución:

Localidad:

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica_

Situación/problema. Planteo de hipótesis y objetivos. Su vinculación con cuestiones socioeconómicas/tecnológicas/ambientales

- Se adecua a los Diseños Curriculares provinciales y a los "Aportes para la Reorganización y Priorización Curricular 2020".
- Se evidencia relación entre los propósitos, los objetivos, los saberes, las actividades, la evaluación, los indicadores de progreso, las contextualizaciones curriculares, los ajustes razonables y las intervenciones docentes.
- Se identifica la situación problemática y su relación con el contexto socioeconómico, productivo: local, regional, nacional.
- Se identifican subproblemas. Se observa claridad y precisión en el planteo de las hipótesis, factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución.
- Se involucra al curso completo y se desarrolla en el contexto escolar admitiendo distintas formas de organización del espacio, del tiempo y del agrupamiento del alumnado (grupo total, pequeño grupo, individual), demandando un enfoque interdisciplinario en el que se ponen en juego las capacidades y habilidades sociales transversales y profesionales específicas.
- Las intervenciones docentes acompañaron, orientaron y andamiaron los procesos de enseñanza y aprendizaje, propiciando también la recuperación de errores como una oportunidad de aprendizaje.

Discusión de las alternativas de solución a la situación/problema y diseño

- Sobre la discusión de las alternativas de solución halladas: análisis de las soluciones planteadas. Criterio de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación/problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares: morfología, materiales, estructura, uso. ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación.
- Diseño, búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Representación gráfica (croquización, dibujo en 2D y/o en 3D, planillas de cálculo, etc.). Uso de normas (normas de representación, técnicas, legales, etc.). Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto.
- Planificación del proyecto planteado como alternativa de solución a la situación/problema: organización del plan de acción (Gantt, Pert). Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materiales. Análisis de costos. Forma de monitoreo del proyecto.

Producto y proceso realizado como alternativa de solución a la situación problema

- Producto obtenido: calidad del producto obtenido. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. El proceso realizado en su construcción. Originalidad. Tecnologías utilizadas (incluyen la de gestión).
- Producto realizado: impacto ¿Cómo llegará a la sociedad? ¿Se trata de un proyecto viable?
- Informe escrito: forma de presentación (gráficos, fotos, esquemas, detalles, ordenamiento de los ítems, etc.). Uso del lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Marco teórico asociado. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto, descripción de la secuencia de ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Sobre la identificación y formulación del problema: identificaron la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional. Identificaron subproblemas, planteando con claridad y precisión posibles soluciones. Seleccionaron alternativas factibles.

- Sobre la discusión de las alternativas de solución a la situación problema: recopilaron información pertinente al problema. Investigaron y analizaron productos y/o servicios existentes que cumplen objetivos parecidos (soluciones a problemas similares). Relacionaron los conceptos y teorías estudiadas produciendo ideas y sugerencias.
- Sobre el diseño: realizaron la representación gráfica de la solución de acuerdo a normas estudiadas de seguridad e higiene. Diseñaron instrucciones para su elaboración (croquización, dibujos 2D y 3D, planillas de cálculo, etc.) y eligieron recursos materiales adecuados. Realizaron análisis de costos. Monitorearon el proyecto.

3. Materiales presentados:

Registro pedagógico: refleja, a través de la narrativa personal docente, la reflexión sobre el proceso desarrollado, los logros alcanzados, las dificultades transitadas y el impacto en los aprendizajes.

Informe de trabajo: demuestra una idea clara y completa de toda la labor realizada y del trabajo socializado por el equipo a cargo.

Carpeta de Campo: evidencia el registro diario de la indagación escolar.

Presentación en stand: sintetiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con imágenes u otro material didáctico que apoya la exposición oral.

Se pone de manifiesto:

- la planificación de la exposición oral como instancia de socialización de lo aprendido, lo que supone: lectura y selección de la información, organización y estructuración en subtemas, elaboración de una guía de apoyo visual y ensayos sucesivos.
- la disposición para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulen.

Se visibiliza coherencia y articulación entre: registro pedagógico, informe de trabajo, carpeta de campo, presentación en stand y propuesta didáctica.

Observaciones:

Sobre la documentación gráfica entregada: se recomienda establecer la importancia de que los planos sean confeccionados según normas IRAM (IRAM 45XX en adelante), respetando formatos, vistas, perspectivas, proyecciones, simbología, acotaciones, tolerancias, por citar algunos.

40 años de
DEMOCRACIA
1983 / 2023



En la elaboración de productos o mejora de existentes: las definiciones dimensionales de las piezas, así como los materiales elegidos deben ser diseñados y justificados a través de cálculos, si los mismos forman parte del perfil de acuerdo al año de formación. (Fundamental que esté presente en trabajos de 7º año).